

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVII.—Núm. 4.731

Tres ediciones

Madrid, Miércoles 22 de Diciembre 1920

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

DESDE CHILE

La Misión española

En Punta Arenas.—Regreso de la Misión

SANTIAGO DE CHILE 21.—El 16 llegaron a Punta Arenas los cruceros «Ribadavia», «España», «O'Higgins» y «Bismarck», y los americanos e ingleses.

Las misiones extranjeras fueron acogidas con grandes manifestaciones de júbilo, siendo objeto de especiales atenciones Su Alteza el Infante D. Fernando y el personal de la Embajada española.

La llegada de los buques citados produjo un movimiento de gran alarma, porque faltaban noticias del buque de guerra «Imperial» y del resto de la comitiva.

Durante el trayecto se comunicaron radiogramas entre los buques, pero aquellos no llegaban por interceptarlos la tempestad, cuya violencia era terrible, no recordándose hace muchos años temporal semejante.

Por fin, en las últimas horas de la tarde, el vigía señaló al «Imperial», recibiendo con muestras de gran entusiasmo.

En Punta Arenas continúan celebrándose festejos en honor de S. A. el infante D. Fernando y de la misión española.

El Sr. Crown, ha ofrecido una brillante recepción seguida de una excursión a las propiedades que posee en las inmediaciones de la ciudad.

Créese que en el viaje de regreso a Valparaíso la misión española seguirá otro itinerario distinto del previsto, con objeto de evitar incidentes análogos a los que se produjeron al marchar la misión de aquella capital.

Es probable que el acorazado «España» vaya luego a Buenos Aires.

El alcalde de Punta Arenas ofreció un banquete en honor a los ilustres viajeros españoles, el que asistieron S. A. el Infante Don Fernando, que ocupaba la cabecera; el Sr. Franco Rodríguez y los demás miembros de la Misión española, repartidos entre los representantes de las Delegaciones extranjeras.

El Infante y la Misión española fueron objeto, al embarcar, de entusiásticas aclamaciones.

Las tropas rindieron honores ante Su Alteza y la Misión española, que fue vitoreada por la muchedumbre.

El monumento a Magallanes

SANTIAGO DE CHILE 21.—Con extraordinaria brillantez se ha inaugurado en Punta Arenas el monumento dedicado a la memoria de Magallanes, obra del escultor chileno Sr. Córdoba.

Presidieron la ceremonia el ministro del Interior, en representación del Gobierno chileno, y el Infante Don Fernando, en nombre de S. M. el Rey Don Alfonso XIII.

Pronunciaron discursos de elevados tonos patrióticos, haciendo resaltar la figura de Magallanes, los Sres. Franco Rodríguez y el embajador de Portugal.

En Santiago de Chile

SANTIAGO DE CHILE 21.—El comandante Sr. Montón, agregado a la Misión española que preside S. A. el Infante Don Fernando, ha sido condecorado por el Gobierno chileno con la medalla del Mérito.

La colonia española de esta capital ha tenido la iniciativa de acuñar una medalla conmemorativa del centenario de Magallanes.

Se harán tres únicos ejemplares, acuñados en oro, que serán solemnemente ofrecidos uno a S. M. el Rey de España; otro, a S. A. el Infante Don Fernando, y el tercero, al Presidente de la República chilena.

Marruecos

En Beni-Said.—Una fiesta hispanomarrquí.—La fiesta de Infantería.—Un fallecimiento.—Naufragio.

MELILLA 21.—Organizada por la oficialidad indígena se celebró ayer en la posición de Yars-el-Baax, enclavada en territorio de Beni-Said, una fiesta hispanomarrquí.

Asistieron el general Casa-Davalillo, el comandante Verdú, Comisiones de jefes y oficiales de todos los Cuerpos y numerosos indígenas de todas las cabilas.

El general Casa-Davalillo y el comandante Verdú pronunciaron discursos exponiendo los propósitos benéficos para el país que persigue España, y a este fin solicitaron la colaboración de los cabileños.

Hablaron después algunos jefes indígenas, reiterando su adhesión a España.

Se celebró a continuación un banquete, bajo una lluvia torrencial.

Al regreso los automóviles no podían vadear el río Baax, que llevaba un enorme caudal, y los indígenas de Beni-Said les enviaron caballos.

Los Cuerpos de Infantería han celebrado hoy la fiesta de su Patrona, aplazada con motivo de las últimas operaciones.

La oficialidad se reunió en fraternal banquete.

Ha fallecido repentinamente en Alhucemas el conocido y antiguo comerciante D. Antonio Vivanco, que prestó importantes servicios a España.

Contribuyó al rescate de prisioneros españoles, y el Gobierno inglés le dió una recompensa por sus gestiones en favor de unos prisioneros ingleses.

A consecuencia del furioso temporal reinante ha naufragado cerca de Alhucemas un pesquero, tripulado por nueve hombres. Dos de ellos han desaparecido y uno ha muerto en el Hospital.

Un hundimiento

MELILLA 20.—Comunican del campamento de Ben-Carrich que el 12, a las dos de la madrugada, cuando la tropa se hallaba entregada al descanso se produjo un hundimiento en una choza que había servido anteriormente de refugio a los moros

y que, en la actualidad, albergaba a varios individuos del escuadrón del regimiento de Caballería de Vitoria.

Siete soldados quedaron envueltos entre los escombros, siendo salvados de la muerte por los compañeros de escuadrón, que acudieron rápidamente en auxilio de los sepultados, quienes, afortunadamente, sólo resu taron con algunas contusiones.

Las cooperativas de funcionarios

Con motivo del encarecimiento de las subsistencias, a causa de las anormales circunstancias en que por influjo de factores de orden económico y social se desenvuelve la vida del país, el presidente del Consejo de ministros sometió a la firma de Su Majestad un Real decreto creando las cooperativas de consumo para los funcionarios públicos del Estado, con la protección o auxilio de éste, y un proyecto de Estatutos dando normas para el buen funcionamiento de las mismas, cuyos Estatutos habrán de desenvolverse en su día en un reglamento general.

El Ministerio del Trabajo será el competente para la aplicación del Real decreto de referencia, sin más excepción que la de asignar a la Presidencia del Consejo de ministros, el nombramiento de interventores del Estado en las cooperativas de funcionarios y empleados, en razón a que éstos pertenecen a diversos departamentos ministeriales y que aquellas también tendrán procedencia varia.

El conflicto del pan

Inexactitud de una denuncia.—La harina y el pan de tasa.—Medidas tomadas por el gobernador

El señor marqués de Grijalba manifestó ayer a los reporteros, que se había girado una visita de inspección a la fábrica La Esperanza, para comprobar la exactitud de la denuncia formulada sobre la existencia en ella de cuatro vagones de trigo de tasa.

El resultado de la misma, ha demostrado la falta de fundamento en que se apoyó el denunciante. Los vagones encontrados eran de harina adquirida libremente y para aplicar en la elaboración de pan de lujo.

Agregó el gobernador que la harina procedente de trigo exclusivamente argentino que entrega el Gobierno ha de venderse al precio de 62 pesetas, y la fiscalización consiste en que el rendimiento diario de harina sea proporcional al trigo que se entrega, lo cual no es obstáculo para que las fábricas adquirieran el trigo nacional, que tengan por conveniente, vendiéndolo al precio que rigiere actualmente y que no es el de cien pesetas, por haber sufrido una baja importante los trigos.

Significó, asimismo, que no está resuelto del todo el conflicto de la escasez de pan candéal y que hoy se habían puesto carteles en las tahonas, por sus indicaciones, determinando los despachos en que se expende pan de tasa, con lo cual espera habrán de descomgestionarse las colas.

Si esto no da el resultado apetecido mañana ordenará la prohibición de llevar a domicilio pan de tasa, con lo que se evitará que las clases ricas se provean de esta clase de pan que está reservada para el vecindario modesto.

Terminó diciendo que continúan las diferencias entre obreros y patronos por llevarse los primeros en muchas tahonas y en contra de lo pactado un kilo de pan en vez de medio.

Lo que dice el Alcalde

El señor conde de Limpías expuso ayer a los reporteros que la Comisión mixta formada para resolver las diferencias existentes entre obreros y patronos paraderos, lleva mucho adelantado para llegar al acuerdo definitivo.

Añadió que está estudiando el procedimiento más adecuado para que pueda tener plena efectividad la inversión de todas las harinas que entrega el Gobierno en pan de tasa.

Acerca del abuso que cometen algunas clases ricas proveyéndose de tal clase de pan en detrimento de los necesitados, indicó el alcalde que de no cesar se verá obligada a llegar hasta la distribución de bonos para adquisición del pan de tasa entre los vecinos que paguen hasta determinado alquiler.

Terminó diciendo que la perspectiva de la huelga que se anunciaba, se encuentra, por fortuna, bastante alejada.

El edificio de la Tercera Internacional

PARIS, 21.—Los periódicos bolchevistas hacen una detallada descripción del modelo de un monumento para la Tercera Internacional, que se edificará en Moscú en 1 de mayo del año próximo.

El edificio tendrá una altura de 650 pies, y constará de cuatro pisos circulares.

El primer piso tendrá la forma de un cubo, y contendrá las oficinas del Consejo central ejecutivo de la Tercera Internacional. Este piso dará una vuelta completa en el espacio de un año.

El segundo piso tendrá la forma de una pirámide, contendrá las oficinas de los diferentes departamentos de la Internacional y dará doce vueltas completas en el año.

El tercer piso representará un cilindro, y dará asilo a las oficinas de informes, agitación y propaganda. En el espacio de veinticuatro horas este piso dará una vuelta completa.

El cuarto piso girará con la velocidad de una vuelta por hora, y en él se instalará una estación de telegrafía sin hilos.

Todo el edificio estará construido en acero y en cristal. Lo ha ideado un arquitecto llamado Makhlin.

DESPUES DE LAS ELECCIONES

Declaraciones del conde de Romanones

Nuestro colega A B C publica, en su número de ayer mañana, los siguientes juicios del conde de Romanones acerca de la jornada electoral:

«El ilustre jefe de los liberales desahoga anoche una satisfacción vivísima. Sin el apoyo del Gobierno, antes al contrario, en lucha franca y leal con éste, habría sacado de las urnas 33 diputados. Esta orgulloso del triunfo, y sólo lamentaba que su estado de ánimo le hubiera impedido dedicarse con tiempo suficiente a la preparación electoral.

«El viernes—nos dijo—regresé de mi viaje a Levante. Me llamaron la atención acerca de un artículo que aquel mismo día había publicado A B C sobre elecciones, y lo encontré tan acertado, tan lleno de atisbos clarividentes, que lo hice mío y me dije: «Así ocurrirá el domingo próximo, y de ese modo sucederán las cosas dentro de las Cortes.»

«El Sr. Dato ha tenido como empeño primordial de su política, como motivo principal de su actuación durante mucho tiempo, la reconstitución de los grandes partidos y el turno pacífico de ellos en el disfrute del Poder. Ignoraba, sin duda, que nos hallamos en un momento de honda crisis, con todos los valores en revisión, con conmociones gravísimas en la misma entraña nacional. ¿Para contener tantas aspiraciones, tantos anhelos, tantos deseos y tantas ideas como laten en el país eran bastantes los moldes arcaicos de los dos partidos tradicionales? Yo digo que no. Y digo que son necesarias otras formas, otras cristalizaciones políticas que aún no se hallan, pero que vagamente se adivinan en la repulsa del domingo.

«Para desarrollar su plan tuvo el señor Dato todas las facilidades apetecibles. Dispuso del decreto de disolución en el punto y en la hora que juzgó precisos; agotó hasta la saciedad los planes legales; dejó sólo quince días para el período electoral; nombró alcaldes de Real orden o suspendió Ayuntamientos, y tuvo por último, un ministro de la Gobernación lleno de prestigio, de la lealtad y de tacto.

«Con todo eso, que pocas veces reunió otro político, no ha triunfado en su empeño. Pasaron muchas cosas, se encontraron muchos ánimos, se causó un estrago casi irreparable en las filas afines y a la postre nos encontramos en la misma situación de las Cortes pasadas. ¿Es que hay alguna diferencia entre aquellas y las venideras? Pues yo digo que después de la discusión larga, acre y violenta de las actas, el Gobierno no podrá sacar adelante ni una sola ley; que los Presupuestos, si se aprueban, lo será porque se arbitre una de tantas fórmulas; y que aquí caigo y allí me levanto, volveremos a las sesiones y a los días perdidos, con grave daño de los intereses del país.

«Era más fácil no haber concluido con los grandes partidos, que intentar ahora su restauración. Y el que quiera entender, que entienda.

«Creo que se ha perdido el tiempo lamentablemente. Y ahora añado que «si a estas horas el Sr. Dato ha puesto la mano sobre su corazón y habló con su conciencia, está convencido de que fracasó su propósito político y de que no podrá llevar a la práctica ni la parte más insignificante de su programa.»

Una ola de frío

Anteayer ha amanecido Madrid completamente blanco de nieve; es la segunda o tercera vez que nos ocurre esto durante el mes corriente.

Hay quien cree y dice que este fenómeno y este frío es una consecuencia de la actitud completamente fresca, que el Gobierno ha tomado en la preparación y desarrollo de las elecciones generales; pudiera ser, pero nosotros no estamos completamente ciertos de tal concomitancia.

Lo cierto es que el calendario sigue anunciando todavía otoño y esto tiene ahora la misma exactitud que el peso del pan.

Hasta el día 22 no entra, astronómicamente el invierno, pero en estos tiempos todo se falsifica y todo se altera, y las cosas de tejas arriba participan de la subversión general; el invierno no entrará oficialmente hasta pasado mañana, pero se nos ha entrado en el cuerpo desde hace muchos días, casi desde que empezó el período electoral.

Porque el día clásico del invierno madrileño, frío, áspero, cruel, implacable ha sido el domingo 19 del corriente, destinado a la siembra de catarros y pulmonías y a la recolección de votos y de mayorías homogéneas electas.

Este día, memorable en la meteorología y en la política, hemos tenido una de las heladas más formidables que podíamos esperar en el otoño; he aquí lo que han señalado unos termómetros expuestos al aire libre en la villa del oso y del hielito.

Temperatura mínima, 7,5° bajo 0. Idem id. junto al suelo, 9° bajo 0. Idem id. a las ocho de la mañana, 5,5° bajo 0.

A la hora precisamente en que se abrían los colegios electorales. ¡Y aún habrá quién se extrañe de la frialdad del cuerpo electoral y de todos los demás cuerpos de la corte! Para mayor ilustración deberá añadirse que a las ocho de la noche del sábado, ya registraba el termómetro 3° bajo 0.

En total, hemos estado con temperatura bajo 0, próximamente desde las cinco de la tarde hasta las diez de la mañana del do-

mingo, es decir, más de diecisiete horas seguidas. ¡Esto es una cámara frigorífica!

A la eción de la temperatura se asumió la del viento, sutil a ratos, a ratos más fuerte, pero siempre penetrante, mordaz, cruel, como hijo del Guadarrama, donde la nieve y la ventisca, y todos los elementos del invierno, sueltos y desencadenados, hicieron ayer los mayores desastros.

Para coronamiento de estos desastros atmosféricos esta mañana amaneció Madrid cubierto de nieve; el «blanco sudario» de los poetas niños servía de envoltura y de abrigo a la capital de las colas que habra dormido con tres grandes y ocho decimas bajo cero y con siete grados también bajo cero, junto al suelo. El sol lucía en la altura, el cielo era azul y alegre y el viento tenue, como brisa acariciadora, al acariciar mordía la piel y la punzaba cruelmente con agujas invisibles de hielo... ¡Y el calendario sigue diciendo que estamos en otoño hasta pasado mañana y el pueblo infelice sigue haciendo cola para el pan, para el aceite, para el tabaco etc etc.

El Rey a la Argentina

BUENOS AIRES 21.—La Cancillería ha enviado un cablegrama al Sr. Puyrredón, ministro de Negocios Extranjeros argentino, dándole instrucciones en nombre del presidente de la República, para que después de invitar en Inglaterra a Lloyd George para que visite la Argentina, se traslade a Madrid y haga presente a Su Majestad el Rey la simpatía con que se ha recibido en los Círculos argentinos la noticia de su visita oficial a Buenos Aires.

El Sr. Puyrredón ha sido comisionado para invitar al Monarca español a visitar la Argentina y a que fije la fecha del viaje a América.

La rebelión en Irlanda

CONSTANTINOPLA 21.—El Diario Oficial del Gobierno de Angora dice, a propósito del Tratado de paz entre Turquía y Armenia:

«El Gobierno de Angora no tiene propósitos de imponer condiciones duras a Armenia y tirará las fronteras con arreglo a los desos de las poblaciones, siguiendo, entre tanto, las fronteras fijadas en el Tratado de Brest-Litovk.

No se exigirá indemnización alguna a Armenia.

Esta habrá de retirarse su adhesión al Tratado de Sevres.

Armenia deberá formarse garantías a los musulmanes y facilidades para el desenvolvimiento nacional de Turquía y el libre ejercicio del culto musulmán.»

El alumbrado y el pan

Van desapareciendo las colas del pan; pero se va abujando la perspectiva del apagón.—Lo que dice el Alcalde.

Comenzó diciendo ayer el señor conde de Limpías a los representantes de la prensa que ayer y hoy, han escaseado las colas de tal manera que ya casi puede considerarse dominado el problema de la distribución de tan importante artículo de consumo.

A continuación se refirió a la cuestión del gas que hoy constituye su principal preocupación por la transcendencia que entraña para el vecindario.

Dijo acerca de este punto que llevamos diez y siete días sin obtener facturaciones de carbón de Asturias, y que por la huelga que allí se mantiene falta carbón para enviar, pues el Gobierno había decidido el envío de un tren militar para transportarlo.

También expuso que ayer llegaron 240 toneladas de carbón de La Roble; pero ocurre que se gasta más combustible de tal cuantía minera por sus inferiores condiciones de gasificación.

Se ha hecho un nuevo contrato para suministro diario de 200 toneladas de La Roble; pero como con todo esto no puede considerarse garantido el consumo de la Corte, se ha tenido que pensar en suspender el servicio de calefacción de gas en las casas.

De suerte que si se prolonga la falta de carbón llegaremos, en plazo no muy lejano, al clásico apagón.

El Tratado de Rapallo

Lo ratifica el Senado italiano y lo sanciona el Rey

ROMA 21.—Ayer, después de las declaraciones del ministro de Negocios Extranjeros, conde de Sforza, quedó terminada la discusión sobre ratificación del Tratado de Rapallo.

El Sr. Giolitti hizo ver el Senado la importancia de su voto y reafirmó la necesidad de emitirlo lealmente, expresando su esperanza de que los votos del Senado vayan a Fiume, que debe saber que Italia, en el exterior, está por encima de todo.

El Tratado se aprobó en seguida por 262 votos, contra 22.

El presidente del Senado, al felicitarle de proclamar la anexión de Venecia Julia, expresó su gratitud a todos los factores de la unidad italiana y sobre todo a los heroicos combatientes.

Terminó asegurando una política digna y grande del País, del Rey y del Ejército italiano.

ROMA 21.—El Rey ha sancionado el Tratado de Rapallo.

El general Cavaglia, comandante de las fuerzas italianas en Venecia Julia, ha dado noticia de ello al comandante D'Annunzio para que éste conozca oficialmente la voluntad y las órdenes de la patria.

De Palacio

Anteayer celebró su cumpleaños la infanta doña Isabel, vistiendo con este motivo la Corte de media gala.

En el oratorio del palacio de la calle de Quintana, se dijo ayer mañana la tradicional misa de ofrenda, que fue oída por varias personas de la Real familia.

A felicitar a Su Alteza acudieron durante la mañana, los Reyes, la reina doña Cristina, la princesa doña Beatriz de la Gran Bretaña, el Príncipe de Asturias y todos los infantes que se encuentran en Madrid.

Los jefes y oficiales de la Casa Militar de Su Majestad y de los cuerpos de Alabarderos y Escolta ofrecieron sus respetos a doña Isabel.

La egregia dama fue durante todo el día muy felicitada.

El presidente del Consejo y los ministros de Estado y Gracia y Justicia, desparecieron anteayer mañana con S. M. el Rey.

Después del despacho el Soberano marchó, acompañado de sus ayudantes, señores Querol y Losada, al palacio de la Infanta Isabel. De regreso en el Regio Alcázar, el Monarca fue cumplimentado por el ex ministro D. Angel Urzáiz y el duque del Infantado, recibiendo después en audiencia militar al general de división, don Manuel Prieto; inspector médico, D. José Pastor; coroneles, D. Federico Berenguer, D. Enrique Orvilo, D. Ignacio Despujols y D. Juan García Caminero; subinspector médico, D. Ernesto Botella; tenientes coroneles, D. Luis Lambert y D. José Perogordo; comandantes, D. José Machimbarrena, D. Manuel Goded y D. Enrique Uriarte, y capitán, D. Alfonso Barón Torres.

También ofreció sus respetos al Rey el agregado militar de la Embajada de Francia en esta Corte, comandante P. de Convernille.

La Reina doña Victoria fue cumplimentada por el ministro del Trabajo y la señora de Cañal.

También recibió la Soberana a la señora de Aramburu, presidenta de la Junta de damas de la Cruz Roja de Cádiz, a la que acompañaba el magistrado Sr. Ortega Morejón.

El próximo jueves, con motivo de celebrar la Reina Victoria su fiesta onomástica, habrá banquete de gala en Palacio.

Con S. M. el Rey desparecieron ayer mañana el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Gobernación.

Después del despacho el soberano fue cumplimentado por el presidente del Senado Sr. Sánchez de Toca; embajador de los Estados Unidos Mr. Willard, que iba acompañado del conde de Velle, general Borbón y Castellví con su hijo; conde de la Viñaza, marqueses de la Mina, vizconde de Val de Erro y don Vicente Gimeno.

El Monarca recibió también a una comisión de farmacéuticos que le dio gracias por haberse dignado presidir la sesión conmemorativa del CLXXXIII aniversario de la fundación del Colegio farmacéutico celebrada últimamente en la Real Academia de Medicina.

La Reina Doña Victoria, acompañada de su madre la Princesa Doña Beatriz, del Príncipe de Asturias y de la Infanta Doña Cristina, dió ayer mañana un largo paseo en automóvil por la población, realizando las clásicas compras de Pascuas en diversos establecimientos.

La Reina Doña María Cristina, con su nieta la Infanta Doña Beatriz, visitó también algunos establecimientos, efectuando diversas compras.

Firma del Rey

De Hacienda.—Real decreto fijando el capital por que han de tributar dos Sociedades extranjeras.

Idem id. exceptuando de las formalidades de subasta y autorizando se efectúen por concurso público los servicios de impresión, encuadernación y cosido de documentos de contabilidad, con sujeción al pliego de condiciones aprobado con esta misma fecha.

Idem id. nombrando jefe de Administración de tercera clase a D. Carlos Pérez Sereno, jefe de Negociado de primera, con destino en la intervención de Hacienda de Guadalejara.

De Instrucción Pública.—Real decreto disponiendo que los secretarios de la Inspección general de enseñanza, peribon en lo sucesivo quinientos de 1.000 pesetas sobre su sueldo, declarando inamovibles dichos cargos.

Idem id. concediendo los honores de jefe de Administración civil a D. Narciso Santenat, jefe de tercer grado jubilado del cuerpo facultativo de archivistas.

Idem id. aprobando el proyecto para las obras de determinación de la casa de salud de Santa Cristina y escuelas de matronas de esta corte.

Idem id. aprobando el proyecto relativo a las obras de reforma del edificio del Instituto general y técnico de Logroño.

Rogamos a todos nuestros suscriptores, que siempre que nos escriban hagan constar el número 436 de nuestro apartado de Correos, pues de no consignarlo, la correspondencia no llegará a nuestro poder.

TELÉFONO, 575

UN LIBRO DE PERENNE ACTUALIDAD

SANTA BIBLIA:

La Biblia ha sido la magna carta de los pobres y oprimidos. La Biblia es el libro más democrático del mundo. ROOSEVELT

No hay nada en la creación que no sea un pálido símbolo del evangelio de Cristo. RUSKIN

El que se ha extraviado de Dios puede encontrarle otra vez en este libro, y el que nunca ha conocido a Dios envía este libro el hábito de la divina palabra. HEINE

La Biblia es el más admirable de todos los libros. Es verdad y poesía cual jamás existirá semejante. Nosotros vivimos de la Biblia. CARMEN SYLVA (Reina de Rumania.)

La Biblia es la representante de los mejores momentos del hombre. Le habla de todo lo suave, dulce, puro y penitente y bueno que le ha rodeado. F. G. FABER

Ama las Escrituras y te amará la Sabiduría. SAN JERONIMO

Magnífica edición, en 4.º, con mapas, 5 pesetas.

De venta en las siguientes librerías: MADRID: Puerta del Sol, 6 y 16; BARCELONA: Ramba del Centro, 20; SEVILLA: Sierpe, 89; BILBAO: Amézaga, 5; VALENCIA: Quios; o Popular; SANTANDER: Escalante, 10; HUESCA: Coso Bajo, 4; MALAGA: Larios, 2; TETUAN: Luneta, 117; JEREZ DE LA FRONTERA: Castillo, 10, y otras principales.

PEDIDOS CON REMESA O A REEMBOLSO DE 5,75 A LA

Sociedad Bíblica, flor Alta, 2 y 4, MADRID

VESTUARIOS PARA EL Ejército y Armada

SUCURSALES

BARCELONA: Méndez Núñez, 7
Teléfono 390-S.P.

BURGOS: Vitoria, 18
Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6. Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEXICO
Saliente de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES
Saliente de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEXICO
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO
Saliente de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA
Saliente de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York; puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

UNA REVOLUCION EN EL ARTE DE LA PERFUMERIA HIGIENICA



Fisan Producto COMPLETAMENTE NUEVO PARA EL TOCADOR.

El desequilibrio nervioso, tan frecuente en la mujer, por las alternativas que sufre su organismo, encuentran en el **Fisan** su mejor remedio. El **Fisan** es tan necesario a las señoras como el aire y la alimentación. **Insustituible para la toilette diaria.**

DE VENTA EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS Y FARMACIAS

Dirección: AVILA 102 HOTEL. Teléfono 5.1008. NACIONES 17. HOTEL



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

56 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES :—: SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
SEGUROS MARITIMOS ~~~~~ ALCALA, 43

Pastillas BONALD

CLORO-BORO-SODICAS

Boca, garganta y toses rebeldes

NÚÑEZ DE ARCE, 17.-MADRID

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS



EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA.

LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL

SE PUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES

VENTA DE VOLUMENES SUELTOS

COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS

PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA

ENVIAMOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA

COMPANIA ANONIMA CALDE

MADRID-CAN ESTRECH BARCELONA-CORREO DE CUENTA



Paso a la Salud

PURGEN

EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, FARM. S. C. L. A.

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN

Laboratorio de Farmacología general del DR. P. CHAPPELLE

SUCESOR DE VIAL

(Sufraga casa GRIMAULT & C.º - BOULVARD DE TRAPPEAU) 6, RUE VIVIENNE-PARIS

PRESERVATIVO INFALIBLE DE LAS ENFERMEDADES EPIDEMICAS ENTEROFOROMES, DE LA GRIPPE Y DE LA INFLUENZA

Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin es. timiento, la diarrea crónica, vómitos, enteritis y disentería.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y se usa en siempre de éxito seguro en los cólicos corrales é en diarreas y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo á su uso la salud cuantos las toman.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, LIBRERIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO.

Conflictos sociales

Huelga resuelta.—Vuelta al trabajo.—Mas detenciones.—Una nota de la Jefatura de Policía.

BARCELONA 20.—Ha quedado resuelta la huelga que sostenían los obreros de la Compañía de Aguas de Dos Rios.

Los obreros de la fábrica de Gomas de Mar, que se hallaban en huelga, han entrado al trabajo.

En la Jefatura de Policía han facilitado la siguiente nota:

«El detenido ayer por el inspector de Vigilancia Rafael Romero, a causa de hallarse reclamado por el Juzgado de Instrucción de Sabadell, or asesinato frustrado del fabricante Juan Grau, y por el juez militar don Cristóbal Fernández, por delito de sedición, es el conocido sindicalista Manuel Casanova García. Este individuo es director del semanario anarquista La Bandera Roja y de la Escuela Racionalista La Luz, cuyo director en propiedad D. José Ruiz, se halla en el cárcel.»

Recientemente, en un registro que se practicó en el domicilio del detenido, se encontraron cartas en las que se habla de la compra de armas y de un plan de organización para el Ejército rojo, clave para la correspondencia y otros documentos. Casanova formó, con otros varios, hasta 14, el Comité director de los grupos de acción y es el organizador de ellos.

Aviso a los obreros.—Rumores de huelga

VALENCIA 20.—Por los poblados marítimos se ha repartido una hoja firmada por el Comité, diciendo a los obreros que se preparen para una nueva batalla.

Ayer circularon rumores de que hoy estallará la huelga general para pedir la exoneración de los detenidos con motivo de los últimos sucesos, aunque no se concede crédito al rumor.

Amenaza de huelga

OVIEDO 20.—El alcalde de Cangas de Tineo ha telegrafado al gobernador, comunicándole que los obreros de la fábrica de conservas Albó, han anunciado que declararán el «boicot» a dicha fábrica si antes de veinticuatro horas no se abonados los jornales a un obrero enfermo, temiéndose que el paro se extienda a los demás oficios.

La huelga general.—Sin incidentes de importancia.—Los sucesos de Guadix

GRANADA 20.—Continúa la huelga general sin incidentes de gran importancia.

En Puerta Real y calle de los Reyes Católicos, grupos pocos numerosos apedregaron los tranvías; la presencia de un capitán de Seguridad y tres parejas puso fin al incidente.

Las tabornas, redacciones de periódicos y los domicilios de algunos políticos están vigilados por fuerzas de dicho Cuerpo de Seguridad.

Los tranvías suspendieron al fin su circulación y poco después hicieron su aparición en las calles fuerzas de la Guardia civil de infantería y caballería, que ocuparon los sitios extrajudiciales.

Dícese que al presentarse el sábado por la tarde los patronos panaderos en el Ayuntamiento a recoger los volantes para retirar las herminas, el alcalde les notificó el aplazamiento de la entrega de dicho documento hasta esta noche.

El rumor está siendo tema de grandes comentarios.

Dicen de Guadix que el Consejo de la fábrica azucarera Nuestra Señora del Carmen, de Benalúa, ha contestado negativamente a las conclusiones que le fueron presentadas por el Sindicato agrario referentes al precio de la remolacha.

La Junta directiva del Sindicato estudia, en reuniones que viene celebrando, el medio de resolver este arduo problema que planteó con su negativa la gerencia de la fábrica, esperando que en Junta general se tomarán los acuerdos procedentes.

Estado de los conflictos.—En previsión de la huelga de Correos.—Reunión fracasada

ZARAGOZA 20.—Los electricistas en huelga han acordado presentar una instancia solicitando su reintegro en las fábricas.

Los obreros del ramo de piel han dado cuenta a sus compañeros de las gestiones realizadas con los patronos para conseguir la solución del conflicto.

Las huelgas parciales siguen su período de franca solución.

El gobernador civil ha conferenciado con los jefes de Correos y Telégrafos adoptando medidas para el caso de que, como se anuncia, se declaren en huelga los funcionarios de dichos Cuerpos, aunque se cree que la huelga no llegará a plantearse.

Merced a las medidas tomadas, el gobernador tiene asignada la concentración de actas.

Se dice que hace unos días los empleados de Correos citaron a una reunión para concertar la forma en que se debía realizar la huelga. A la reunión únicamente asistieron cinco o seis empleados, lo cual demuestra que la inmensa mayoría del personal es contraria a ese acto de protesta.

Un obrero agredido.—Conflicto resuelto.—La prision de Companys

BARCELONA 21.—Ayer fue agredido un obrero encuadrado, llamado Florencio Santa Genoveva.

La agresión ocurrió en la calle de San Pedro, no conociendo el agredido a los que le acometieron, causándole diversas contusiones, que fue curado en la calle de Barabá.

Se han resuelto las huelgas que sostenían los obreros de la imprenta Horta, la de los picapiedras de la Casa de Correos y la de carreteros de la casa Pont.

Interrogado el gobernador civil sobre si será puesto en libertad el concejal sindicalista Companys, con motivo de haber sido elegido diputado, el Sr. Martínez Anido contestó que la inmunidad parlamentaria no empezará hasta que el detenido tome posesión del acta, y que, además, es asunto que no depende de él, sino del gobernador de Baleares y del Gobierno.

El conflicto minero

OVIEDO 21.—El secretario del Sindicato minero ha recibido un telegrama del presidente del Consejo de ministros, ofreciéndose a intervenir en el estudio de la fórmula de arreglo del conflicto minero.

Hay impresiones optimistas respecto a la solución del conflicto.

Los metalúrgicos

ZARAGOZA 21.—En algunos talleres metalúrgicos se ha empezado a trabajar ayer. Los obreros de cada taller se arreglan separadamente con sus respectivos patronos.

Notas políticas

PRESIDENCIA

El presidente del Consejo manifestó a ayer a los periodistas que había estado en Marina y después presidió una sesión en la Sociedad de Amigos del Arte.

Que habían despachado con el Rey los ministros de la Gobernación y Hacienda.

Dijo también que el Gobierno tenía noticias hasta ayer por la mañana que arrojaban la cifra de 193 diputados adictos, pero que faltaban todavía datos de 26 distritos.

El Gobierno tiene la mayoría necesaria para gobernar, y como la actuación nuestra será el resolver los problemas de índole económica y social y no política, tenía la seguridad de contar con el concurso del Parlamento, tanto más cuanto que nos limitaremos a garantizar la conservación del orden público y la paz social.

Todo esto—siguió diciendo el Sr. Dato—lo diremos en el mensaje de la Corona.

Luego dijo que mañana habría Consejo de ministros y que pasado mañana, santo de S. M. la Reina, no habrá recepción en Palacio, pero sí habría comida de gala.

También dijo que el comandante del España comunicaba que dicho buque había fondeado en Punta Arenas escoltado por la escuadra chilena, rindiéndole honores además los buques argentinos, ingleses y norteamericanos.

En Puerto Mon, un golpe de mar se llevó a un bote que había sobre cubierta y destruyó otros, produciendo lesiones sin importancia a algunos tripulantes.

Un periodista le preguntó si había leído las declaraciones del Sr. La Cierva, contestando el presidente negativamente, añadiendo que ya está próxima la hora de discutir la actuación política del Gobierno en las elecciones, pero que no quería inmiscuirse en polémicas de Prensa.

Terminó diciendo que le había visitado el ex ministro Sr. Gasset.

GOBERNACION

El subsecretario manifestó que seguían faltando datos del resultado de las elecciones en algunas partes.

Añadió que de Alcabácer tenía noticias de la derrota del candidato ministerial señor Sánchez Ocaña por 10 votos solamente, resultando triunfante D. Ricardo de La Cierva.

En Oviedo se celebrarán hoy las elecciones que ayer se suspendieron en varias secciones.

NOTICIAS

En el palacio que en Córdoba poseen los marqueses de Viana, se celebró ayer la ceremonia nupcial de la señorita María del Carmen de Saavedra y Colledo, marquesa de Villaviciosa, hija de aquellos señores, y D. Hernando de Stuar Fitz James Falco, duque de Penaranda de Duero y conde del Montijo, hermano de los duques de Alba y Santaña.

Por el reciente luto que ambos contrayentes llevan, la boda se celebró estrictamente en familia.

Benigno la unión el párroco de la iglesia de Santa María, y fueron padrinos, en representación de los Reyes, el padre de la novia, marqués de Viana, y la duquesa de Santaña.

Firmaron el acta como testigos, por parte de la novia, su hermano, el marqués de la Coquilla; su tío, el duque de los Ros; el ministro en Bélgica, marqués de Villavieja, y el conde de Gavia, y por parte del novio, los duques de Santaña, Tamames, Arjón y San Pedro de Galatino y D. Alvaro Urzaiz, hijo de la condesa del Puerto.

Terminada la ceremonia, los invitados, que habían llegado a Córdoba a las cuatro de la tarde procedentes de Moratilla, regresaron a este punto. Los nuevos esposos quedaron en el palacio de Córdoba hasta el día de hoy, en que han emprendido el regreso a Madrid.

Se encuentra delicado de salud D. Jaime Gómez Acebo, hijo de los marqueses de la Cortina.

Por oírlo de interés para nuestros lectores, hacemos público que la administración de Contribuciones de esta provincia, inserta en el Boletín Oficial de 16 del corriente, circular para la reunión de gramios, nombramiento de síndicos y clasificadores y reparto más tarde de las cantidades correspondientes a los agraciados.

Llamando la atención de los mismos, sobre el hecho de que, dispuesta por el vigente Ley de Utilidades, que tributarán por tal contribución las compañías regulares colectivas, comanditarias sin acciones y las demás mercantiles y toda sociedad o asociación que tenga por fin algún lucro, tales empresas no serán en ningún caso objeto de exención, debiendo tributar siempre por la cuota de tarifa, en cuanto a la contribución industrial, y requiriéndose a presentar en dicha oficina antes de ocho de enero próximo una copia de sus escrituras de constitución o Estatutos.

Ha circulado por la Prensa un comunicado que firman algunos maestros de Madrid, protestando de que la Asociación Nación 1 no haya incluido al Sr. Gascón y Marin entre las personas a quienes a de alcanzar el homenaje que se proyecta.

El objeto de tal homenaje es demostrar el agradecimiento de los maestros a las personas que le prestaron apoyo para conseguir las últimas mejoras económicas.

Todos los maestros desearían que en la lista de los homenajeados figurara el señor Gascón y Marin, pero como su nombre aparece entre los diputados que votaron en contra del Magisterio, tenemos la seguridad que él hubiera sido el primero en rechazar tal homenaje, puesto que no había motivo en esta ocasión para tal cosa, y el haberlo hecho, sería por nuestra parte, un acto de servilismo.

Ya sabe el Sr. Gascón y Marin que los maestros no olvidan lo que en otras ocasiones ha hecho por ellos, y probablemente será el primero en lamentar que para protestar de su exclusión se empleen ciertas palabras ofensivas, de las cuales no queremos hacer mención.

Los representantes de provincias que tomaron el acuerdo, son maestros conscientes, que saben dar a Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César, no así alguno de los protestantes que quiere intervenir en el homenaje, pero con el dinero de los demás.

Por la Junta directiva de la Asociación Nacional: La Comisión permanente, J. Rodrigo Martínez, José Xandri, Cipriano Morillo.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

El ministro de la Guerra, mejorado

El ministro de la Guerra, señor vizconde de Eza, se encuentra muy mejorado de la indisposición que padece, y hoy podrá abandonar el lecho algunas horas, pero, por precaución, no asistirá al Consejo de ministros que se celebra esta tarde.

Matrimonios

Concédese Real licencia para contraer matrimonio al capitán médico D. Alberto Leiva.

Destinos

Destínase al Depósito de Sementales de Hospital, al comandante de Artillería D. Enrique de Miguel Maldonado; a la Junta provincial del Censo de ganado de Salamanca, al comandante de Caballería D. Antonio Torrens, y al Depósito de Recría y doma de la cuarta Zona pecuaria, al comandante de Caballería D. Vicente Torres.

Se nombra auxiliar de la Comisión de táctica, al capitán de Caballería D. Alfonso Fairén, y vocal de la misma, al capitán de Artillería D. Jerónimo de Ugarte.

Mañana se publicará propuesta de destinos de jefes y oficiales de la Guardia civil.

Concurso

Se anuncia a concurso una vacante de coronel que existe en la Sección y Dirección de Cría Caballar, correspondiente al Arma de Caballería.

Clasificación

Ha sido declarado apto para el ascenso el teniente coronel médico D. Victoriano Roldán.

Firma del Rey

Disponiendo que el teniente general en situación de primera reserva D. José Marina Vega, pase a la segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que los generales de brigada en situación de reserva, D. Victoriano Olóriz Tambo, D. Adolfo Brescó Benavente y D. Hipólito Méndez de Vigo y Ortega, pasen a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el intendente de Ejército, en situación de primera reserva, D. Vicente Viqueira y Flores Calderón, pase a la segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo, al general de brigada, en situación de primera reserva D. Lorenzo Alonso Palomino.

Idem igual condecoración al intendente de la Armada D. Francisco de Paula Jiménez García.

Idem igual condecoración, al inspector médico de segunda clase, D. José Salvat Martín.

Confiriendo a los coroneles de infantería D. Raimundo Hita González, el mando de la zona de Burgos número 28, don Manuel Nalda Gil, el de la zona de Sevilla número 7; y al teniente coronel de dicha arma D. Ramón Losada Rocas, el del Batallón Cazadores de Ibiza número 19.

Idem a los coroneles de Artillería don Juan Ramírez Casinello, el mando del cuarto regimiento pesado; D. Cecilio Bendito Trujillo, el del 10.º regimiento pesado; D. Darío Díez Marcella, el cargo de director del Parque de Ejército de Zaragoza y presidente de la Comisión receptora del material Creusot; D. José Iriarte y Travieso, el de primer jefe del Taller de precisión y Centro Electro-técnico; D. Casimiro Polanco y Bustamante, el de director de la fábrica de pólvoras y explosivos de Granada, y D. Antonio Martín Torrente, el de primer jefe de la segunda sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército.

TEATROS

PRINCESA.—Hoy 22, miércoles, séptimo de moda, a las diez de la noche, se reanuda en este teatro la interesantísima obra «Papá Lebonard», insuperable creación de Morano.

El jueves por la noche, según tenemos ya anunciado, celebrará su beneficio la primera actriz Amparo Fernández Villegas, con la reposición de la magnífica e interesante obra en cuatro actos, de Suderman, titulada «Magda», y cuyo reparto es el siguiente: Magda, Amparo F. Villegas; María, Sofía Morano; Señora Schwartz, Julia Sala; Francisca, Pura F. Villegas; Señora Kleben, Raquel Martínez; Señorita Elit, Argeles Morano; Señora Tumann, Luisa V. de Saijas; Teresa, Angeles Somavilla; Leopoldo Schwartz, Francisco Morano; Max de Wandowski, Marcial Morano; Hefterding, Joaquín C. Castillo; el barón Keller, Francisco López Silva; Berkmann, Luis Herrero; el general Kleben, Francisco Calvera.

La acción, en Alemania. Época actual. Decorado, de Soler y Ripoll.

También prepara la empresa para muy en breve el estreno de la graciosísima comedia «Tortosa y Soler», en cuya obra, como es sabido, es grandísimo el éxito que alcanza nuestro admirado actor Francisco Moreno.

CENTRO.—Siguen con éxito creciente las representaciones de «La cartera del muerto», donde el propio tiempo se le ofrecen al público perfectamente ponderados, lo dramático y lo cómico, con tanto interés como amenidad. Esto, unido a la irreprochable interpretación que alcanza, en la que sobresale la magnífica labor de Enrique Borrás, justifica el unánime favor que el público dispensa a la nueva producción de Muñoz Seca, que el jueves próximo se representará tarde y noche.

APOLO.—Hoy 22, miércoles, a las diez y media, el sainete lírico, en dos actos, extraordinario éxito de esta compañía, «Pepe Conde o El mentir de las estrellas».

El jueves, dos representaciones de «Pepe Conde»; a las seis de la tarde y a las diez y media de la noche.

Crimen horrible

MALAGA 21.—En la barriada del puerto se ha desarrollado un suceso verdaderamente horroroso.

José González García, hombre discolo e irascible, se unió hace algún tiempo maritalmente con Victoria Criado Martín, de 40 años, viuda con cuatro hijos. Todos se fueron a vivir al domicilio de la madre de Victoria, María Martín Rico, anciana de sesenta años.

José daba tan mala vida a Victoria y a sus hijos, que María se vio obligada a impedir a José la entrada en la casa.

Hace tres meses Victoria dio a luz una niña, y por un breve período se reanudaron las relaciones entre José y su amante; pero volvieron los malos tratos, y María cerró definitivamente la puerta a José.

Exasperado éste, penetró anoche violentamente en la casa y, empujando un enorme cuchillo, dio muerte a Victoria, a María, su madre, y a los niños Salvador, de 17 años, que se hallaba impedido; Antonio, de 13; Dolores, de ocho, y Rafael, de cinco.

El feroz criminal, después de dejar acribillados a puñaladas los cuerpos de las seis víctimas, salió, llevándose a su hija.

Se dirigió a casa de un hermano suyo, al que tranquilamente, fumándose un cigarro, relató lo que había hecho, y después de dejarle confiada la niña, huyó.

Según «voxx populi», José dio muerte a su primera mujer, que apareció ahorcada en su domicilio como si se hubiera suicidado.

La benemérita persigue al feroz criminal.

El Trono de Grecia

Los aliados y el Rey Constantino

PARIS 19.—Dicen de Atenas que se confirma que las Misiones militares y navales aliadas en esta capital se han abstenido totalmente de participar en la recepción hecha al Rey Constantino.

Los buques de guerra de la Entente que se hallaban en aguas del Pireo, también se hicieron a la mar, con el propósito manifiesto de no rendir honores a la llegada del Rey Constantino.

Según la Chicago Tribune, el número de manifestantes que participaron en la entusiasta recepción hecha al Rey Constantino, a su llegada a Atenas, pasaba de doscientos mil.

Durante la ceremonia religiosa celebrada en la Catedral, la Reina Sofía, a consecuencia del extraordinario número de fieles y también, quizá, debido a la natural emoción sufrió un desvanecimiento.

Telegrafan de Constantinopla al Matin que los Comités de irredentos griegos, han manifestado el Alto Comisario aliado su inquebrantable adhesión a la política desarrollada por el Sr. Venizelos, en Grecia.

Diplomáticos que abandonan Atenas

LONDRES 21.—El Daily Chronicle dice que lord Crenville, ministro de la Gran Bretaña en Atenas, así como los ministros de Francia y de Italia, han salido de dicha capital, a causa de la situación política creada por el regreso de Constantino.

Oficialmente, los tres diplomáticos salen en uso de licencia; pero la medida implica que las tres potencias están resueltas a no dejarse sorprender por un hecho consumado.

Un Mensaje del Rey Constantino

ATENAS 21.—El Rey Constantino ha dirigido al pueblo griego un Mensaje, en el que dice:

«Ha vivido lejos de vosotros, presa de angustiosa emoción, durante tres años, obediendo a supremos deberes hacia mi patria.

Es una gran alegría para mí encontrarme otra vez entre vosotros. Vuestro voto unánime ha probado la gran verdad que encierra la divisa que heredé de mi padre: «Mi fuerza está en el amor de mi pueblo.»

Mi vida tiene, por fin, mostrarme digno del heroico pueblo heleno.

Todos mis esfuerzos tenderán a estrechar nuestras relaciones con las potencias aliadas y a consolidar las que mantenemos con la valerosa Servia.

EN ITALIA Y CHECOSLOVAQUIA

Formidables escándalos parlamentarios

En la Cámara italiana.—Diputado agredido.—Un grupo de mutilados de la guerra invade el Salón de Sesiones.

ROMA 21.—Ha habido una sesión borrascosísima en la Cámara de diputados, debido a la actitud de los socialistas que la emprendieron violentamente contra el subsecretario de Estado Sr. Porradini, con motivo de los sucesos ocurridos en Bolonia, durante los cuales, dos diputados fueron atacados y heridos por un grupo de «fascisti».

Los socialistas acusaban, en efecto, al señor Porradini de proteger y amparar a los «fascisti».

Varios socialistas intentaron agredir al subsecretario, promoviendo una pelea de la cual salió herido de pronóstico reservado el diputado por Florencia.

El presidente de la Cámara, considerándose impotente para restablecer la calma, levantó la sesión.

En aque preciso momento un numeroso grupo de mutilados de la guerra, disgustados por la tardanza en votarse el proyecto de ley que les afecta, irrumpió en el Palacio de la Cámara, invadiendo el salón de sesiones y exigiendo se reanudara en el acto la sesión y se votase el referido proyecto.

Así hubo de hacerse y dos horas más tarde quedaba discutido y aprobado el referido proyecto.

En la Cámara checoslovaca reparten palos.

BERLIN 21.—Comunican de Praga a la Gaceta de Voss:

«El sábado por la noche se han producido violentos incidentes en la Cámara checoslovaca.

Después de un gran escándalo durante el cual se repartieron muchos palos, se expulsó a los diputados alemanes.

Rogamos a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia nos den pronto aviso de ello, a fin de modificar convenientemente la dirección con que el periódico se les remite y evitar así el extravío de ejemplares.

Extranjero

BUENOS AIRES 21.—Según las noticias que se reciben de la provincia de Mendoza, han perecido allí, a consecuencia de un violento temblor de tierra, más de cien o cincuenta personas.

Los daños materiales son considerables.

NUEVA YORK 21.—Se anuncia que el temblor de tierra que el sábado se produjo en los Andes, ha causado víctimas y grandes daños materiales.

Hasta ahora se sabe que hay muchas personas muertas y trescientas heridas. Varios pueblecillos han sido completamente destruidos.

El domingo se notaron nuevas sacudidas, pero no ha habido más víctimas que lamentar.

BOMBAY 19.—La sensible baja en los cambios ha agravado considerablemente la crisis económica porque atraviesa el Comercio, especialmente en el de tejidos y algodón estampado, cuyos establecimientos han resuelto suspender toda transacción, en tanto que las autoridades no adopten medidas en remedio de una situación que se hace cada día más insostenible.

Importante debate en la Cámara

PARIS 21.—Continúa la discusión de las interpelaciones sobre las medidas que el Gobierno piensa adoptar para amparar a la industria francesa, contra el paro que se ve amenazada.

Varios oradores ponen de manifiesto la grave situación en que se hallan numerosas industrias, y la necesidad de protegerlas contra la competencia de los productos manufacturados en el extranjero y por ende de aumentar las tarifas aduaneras.

El ministro de Comercio Sr. Isaac, contesta diciendo:

«La falta de protección aduanera no es causa principal de esta crisis, sino de la abstención de compradores, pues estos se muestran dispuestos a seguir sin comprar.

El gobierno—añadió—no puede aumentar las tarifas arancelarias sin antes preocuparse de la repercusión de tal aumento sobre los precios de consumo.

El Gobierno nada puede hacer en contra de la voluntad del consumidor, pues si algo hiciera, parecería oponerse a la baja.

Durante los seis primeros meses de 1920, la importación aumentó en un 26 por 100 y la exportación en el 240 por 100.

En lo que toca a los productos manufacturados el aumento fue respectivamente de 50 por 100 y 70 por 100.

El precio del carbón tendrá, indudablemente, esencial influencia para la fijación del precio de coste y también el cambio de la moneda y el precio de la mano de obra.

El Gobierno os ruega tengáis confianza en él para desarrollar una política encaminada a conciliar el interés del consumidor y del industrial.»

Tras de recordar el ministro la siguiente frase que pronunció lord Derby, en uno de sus recientes discursos en Liverpool: «El verdadero barómetro de las relaciones entre los pueblos, lo constituye el desarrollo de sus cambios», dijo:

«Debemos aumentar intercambios con la mayor amplitud posible, y para acrecentar nuestras exportaciones, debemos reducir al mínimo posible el precio de nuestros productos manufacturados.

Para esto, confiamos en el trabajo de nuestros obreros, en la ciencia de nuestros ingenieros y en la cordura de nuestros industriales.»

El ministro termina diciendo: «Ya no habrá prohibición de importaciones ni de exportaciones.»

Signan las colisiones

DUBLIN 21.—En Ennistymon ha habido una nueva y sangrienta colisión entre la Policía y los «sinn-feiners».

Durante el combate, que duró muchas horas, se hizo uso de las ametralladoras, asegurándose que el número de víctimas es muy grande.

En las emboscadas y ataques a los cuarteles de Policía irlandesa llevados a cabo por los «sinn-feiners» han resultado tres ingleses muertos y 11 heridos.

A causa de la creciente frecuencia de los ataques a los destacamentos de tropas y policías, el general comandante del distrito de Kerry ha publicado una proclama anunciando que en adelante todos los convoyes que viajen por carretera irán acompañados, a manera de rehenas de oficiales del Ejército republicano, prisioneros de los ingleses.

El condeado de Kerry es uno de los cuatro distritos en que se ha proclamado la ley marcial.

Un telegrama de Lloyd George

LONDRES 21.—El reverendo señor O'Flanagan ha dirigido a Lloyd George otro telegrama insistiendo en la necesidad de restablecer el orden en Irlanda.

La iniciativa del reverendo señor O'Flanagan ha fracasado.

Real Academia Nacional de Medicina

Cumpliendo las prescripciones de la fundación Pérez de la Fanosa y las del doctor Melchor, esta Academia, en sesión de 15 de los corrientes, ha adjudicado los 13 socorros anunciados oportunamente a las personas que a continuación se expresan, las cuales son médicos necesitados o pertenecen a las familias que se hallan en igual caso.

Dos socorros de 500 pesetas cada uno (Pérez de la Fanosa): A D. Ignacio Lázaro y Adrades y a doña Virtudes Cabrera y Jiménez.

Sieta socorros de 250 pesetas cada uno (Pérez de la Fanosa): A D. Emilio Tubau y Barrio, a D. Ruperto Fernández Baquero, a D. Ladislao de Diego del Capo, a D. Enrique Faes Audicio, a doña Dolores García y Centenera, a doña Consuelo Orgaz y Rufo y a doña Visitación Albari y Arriola.

Después de las elecciones

Noticias oficiales y juicios de la Prensa

El subsecretario de la Gobernación recibió por la tarde a los periodistas, y luego de facilitarles nuevos datos oficiales, que no alteran en nada los resultados incompletos dados ayer mañana, les comunicó que los únicos sucesos graves que se han registrado en la lucha electoral de anteaer, ocurrieron en Santiago, donde entre dos bandos políticos contendientes del pueblo La Baña, se cruzaron varios disparos...

Según un telegrama particular del señor García Durán, éste ha triunfado por el distrito de Carballino a su contrincante, el maurista, Sr. Calvo Sotelo. De Oviedo no se tienen aún datos concretos; pero por noticias que tenemos en este Ministerio, añadió el Sr. Wais, han triunfado los candidatos ministeriales, estando en duda un puesto entre el Sr. Corona, ministerial, y un candidato reformista.

En la madrugada de ayer.—Manifestaciones de subsecretario de Gobernación.—La mayoría se compondrá de doscientos diputados.

En la madrugada última recibió, como de costumbre, el señor subsecretario de Gobernación a los periodistas, manifestándoles que no se tenían nuevas noticias, después de los datos incompletos facilitados anteriormente, así pues, los resultados conocidos no se habían modificado.

Además expresó su creencia de que los resultados definitivos no serán conocidos hoy tampoco; probablemente, hasta mañana nada se podrá dar como definitivo.

Luego siguió el subsecretario conversando particularmente con los periodistas y les comunicó algunos datos particulares que conocía, entre los cuales figuran como más interesantes los que siguen:

En Castrogeriz ha triunfado el Sr. Crespo de Lara.

En Valmaseda ha triunfado el Sr. Bardarda.

En Albocácer, por 10 votos de diferencia, D. Ricardo la Cierva ha derrotado al Sr. Sánchez Ocaña.

En Noya ha triunfado D. Ricardo Gasset, por una diferencia de 24 votos.

En Carballino ha sido derrotado el señor Calvo Sotelo.

Interrogado por los periodistas acerca del número de diputados que el Gobierno piensa tener en las próximas Cortes, manifestó que, según sus cálculos, los diputados de la mayoría serán unos 200.

Según los datos oficiales últimos, el cuarto lugar por el distrito de Cartagena, que estaba dudoso entre el albista señor Payá y el cervista D. Gonzalo Figueroa, será para este último, pues las pocas secciones que faltan, no alterarán los datos ya conocidos.

Juicios de la Prensa

Aunque la mayoría de los periódicos de Madrid, de anoche y esta mañana, aplazan su juicio sobre el resultado de las elecciones, para cuando sean firmes todos los datos, estimamos curioso recoger lo que cada uno de ellos aporta como comentario al margen de la jornada de ayer.

Es de notar los comentarios de periódicos de la derecha, y algunos tan afectos al Gobierno, como A B C y El Debate, que contrastan con otros de significación liberal y que expresan sus juicios como calurosos ministeriales.

De cada uno de los colegas hemos recogido los párrafos que a nuestro juicio sintetizan el criterio de cada periódico sobre el resultado de la lucha electoral.

El Debate:

«Según los datos oficiales facilitados en Gobernación, aparecen derrotados 20 candidatos ministeriales. Si estos datos, sin modificaciones, llegan a ser definitivos, el Gobierno no tendrá mayoría en el Congreso. La cuenta es clara:

Forman la mayoría 205 diputados. Por el artículo 29 logró el gobierno 38. Para tener mayoría necesitaba, pues, que triunfaran en las elecciones 167.

Presentaba 181 candidatos. En consecuencia, derrotados 15 candidatos, al Gobierno le faltaría mayoría.

Pues bien; el Gobierno no le han derrotado 15, sino 20, según los datos oficiales. Y aún ha de advertirse que este número puede aumentar, porque faltan datos de muchos distritos».

A B C:

«Si se tratase de una derrota electoral, de una manifestación del sufragio, no tendría que preocuparse mucho el Gobierno. Mas no hay aquí una repulsa; no es el sufragio el que ha hecho las cifras, ni hay en ellas nada que el Gobierno pueda considerar inesperado y contra su voluntad. El Gobierno trae lo que ha querido traer, o más claro, pierde lo que ha querido perder. Dispone, por otra parte, de la mayoría proporcional; el número con que se ha conformado es el eje forzoso de la actuación parlamentaria y del curso regular de la política. Son de su cuenta, por consiguiente, las dificultades que suponga el resultado de las elecciones. Ni los comicios lo han rechazado (no rechazan a ningún Gobierno), ni deja de tener la mayoría, a pesar de su desprendimiento o de su abandono en la distribución de los escaños. Es decir, que no sólo tiene derecho a la vida, sino la obligación de afrontar y resolver las dificultades de la situación parlamentaria. Parece que él no la encuentra difícil; tanto mejor. A nosotros nos parece la misma que en las Cortes disueltas: número predominante del partido del Sr. Dato y mayoría conservadora, ya que no ministerial; mayoría de fines más abundante ahora, pero de más difícil soldadura que entonces, por el remanente de las últimas querrelas; mayoría la más indicada para la política natural de las nuevas Cortes, para una acción relativamente homogénea, preferible al mosaico de las concentraciones abigarradas e infrecuentes en que no quiere ya col-

borar el partido gobernante. ¿Será esta la solución, aunque hoy no esté próxima?»

El Sol:

«A este ensueño de poseer dos grandes partidos turnantes, dos fuertes columnas, ha respondido la última disolución de Cortes. Los datos de las elecciones aún no están completos y pudiera suceder que la puntuación obtenida por cada partido sufriese variaciones a favor del Gobierno; aún la incubadora está caliente y hasta el jueves faltan unos cuantos días. Pero lo evidente es que, a pesar del procedimiento electoral seguido y del sacrificio de algunos inocentes de la grey del Sr. García Prieto, no ha podido borrar la tendencia a la división del Parlamento en grupos nutridos.

Finalmente, lamentamos el retroceso del procedimiento electoral usado por el Gobierno. Nunca creímos, como ha dicho el inocente conde de Romanones, que necesitaba del diablo para caer en la tentación, según queda sentado, que en anteriores elecciones hubiesen mejorado los artificios del Ministerio de la Gobernación; cuando más, concedemos que haya habido la intención de ello, una buena intención digna del infierno. Un cándido ministro, salido de los tribunales, que entienda la providencia y tutela que debe ejercer el Poder en las elecciones al modo que debe entenderla el Eterno en las cosas de este mundo, se sumió en la abstención sentándose sordo y ciego, a la mesa de su despacho como en el más escondido retiro celestial y fueron aquellas unas elecciones desdichadas, corruptoras. Luego, en las siguientes... parodiando el dicho de un penitente agonizante: «menos matar y robar, todo lo demás». El caso es que, en las elecciones del domingo, si el Sr. Dato no ha hecho, como antiguo gobernante, buenos jugadores de mus, un «ordago a la grande», experto tresillista, ha preparado un buen codillo a los que sueñan con un inmediato mejoramiento de la vida nacional».

El Imparcial:

«El interés público respecto a las elecciones de anteaer concentrábase en el resultado que ofrecerían para el Gobierno. Mas no como otras veces. Ahora, después de los ensayos de la política de grupos, interesaba saber si habría un núcleo homogéneo que permitiera al Gabinete caminar sin aparatos ortopédicos y disponiendo de posibilidades propias para el triunfo de iniciativas parlamentarias. La duda se ha resuelto, y, según parece, en forma muy favorable para el Ministerio. Los datos conocidos, y los que van afluendo, dibujan la silueta de una mayoría de real importancia; en suma,—y por qué no reconocerlo?—pregonan el triunfo del partido conservador».

El Universo:

«Queda, naturalmente, por saber si el Gobierno obtendrá la mayoría necesaria para gobernar con desahogo y libertad.

Hoy, de madrugada, esperaba el Gobierno reunir alrededor de 200 diputados adictos; número que, si no es suficiente para gobernar con la soltura de Cánovas y Sagasta, permite al Ministerio vivir de sus propias fuerzas, porque a los diputados adictos hay que añadir seis u ocho independientes y de la Unión Monárquica, que, en todo momento de peligro, estarán incondicionalmente al lado del Gobierno».

Heraldo de Madrid:

«No puede formularse todavía un juicio seguro y definitivo de la lucha de ayer y de sus consecuencias políticas. Hasta que no sea conocida la composición del futuro Parlamento, será difícil profetizar sobre la eficacia de su labor, como instrumento legislativo apropiado a los momentos críticos que España atraviesa.

Pero de todos modos, mucho nos tememos que las Cortes de 1920, nacidas en medio de la indiferencia y el desvío de la opinión pública, no tengan vida larga, y que semejante a las de 1919, sirvan únicamente a fin de comprobar una vez más que no son los tiempos actuales propicios para Gobierno de significación conservadora».

El Correo Español:

«No repetiremos los argumentos irrefutables que aquí se han expuesto con extraordinaria frecuencia, ni levantaremos siquiera en estas columnas nuestra viril protesta contra la inmoralidad que hoy, como ayer, ha reinado con audacia e impudicia vituperables allí donde la lucha electoral se ha librado Constituyendo éstos los defectos esenciales y los vicios ingéritos del liberalismo dominante, y será vano todo el clamor e infundada toda acción que no tienda valerosa e inmediatamente a desarraigarlo en absoluto, de ouajo y para siempre de nuestra sociedad infortunada».

El Liberal:

«En las elecciones de anteaer, el frío atmosférico se apoderó de las almas para demostrar a los candidatos al uso que urge cambiar de procedimientos si no quieren que todo el Cuerpo electoral les abandone con el más profundo desprecio. No queremos creer, no podemos creer, en que haya otro fundamento para la abstención electoral del público. No es el sistema el fracasado, son los hombres los desacreditados y vencidos».

El Mundo:

«Dos notas importantísimas, las únicas que se registraron, aparte los atropellos del Gobierno, olvidados de puro abidos, se registraron en las elecciones para diputados a Cortes verificadas ayer: El triunfo de la candidatura monárquica íntegra en Madrid y el retraimiento del cuerpo electoral, que evidenciando su repugnancia hacia el nuevo acto de la comedia en embrion, se apartó con asco de las urnas para que presidentes de mesa, interventores y apoderados pudieran comer a sus anchas y apurar los tradicionales puros baratos sin grandes precipitaciones».

El Socialista:

«A la hora en que nos vemos obligados a correr la edición—dos de la tarde—se conocen todavía muy pocos datos acerca del resultado de la lucha electoral. Sin embargo, podemos ya afirmar de una manera clara y categórica que el Partido Socialista, luchando—por primera vez desde hace diez años—contra todos los demás partidos, obtuvo ayer los resultados más brillantes de toda su gloriosa historia».

La contemplación real de la lucha del domingo no ha modificado el juicio que hubimos de anticipar en días repetidos durante la campaña electoral; el triunfo obtenido

por el Gobierno, aun con las proporciones bien modestas que al mismo ha de asignarse, ha dependido, no de su fuerza en el país, ni siquiera de la eficacia de las medidas violentas a que en muchos distritos, sin reparo alguno, hubo de acudir, sino de la división airada y suicida de los elementos de la izquierda, lo mismo en sus sectores gubernamentales que en los que se hallan fuera del régimen.

Si el brio y el furor consagrados a tan estúpido pugilato hubiérase aplicado a defender un ideal colectivo, de libertad y de justicia social, con expresión eficaz en la política económica y en la cultura del pueblo, que es ciertamente postulado común a todos los elementos de la izquierda, desde los liberales históricos a los mismos socialistas. España entera, en avalancha formidable, habría dado el trunfo a esa bandera, y la soberanía popular hubiera logrado una consagración definitiva, cobrándose de la torpeza y el agravio de tan reiteradas disoluciones en manos de las derechas gobernantes».

La Epoca:

Muéstrase tranquila con el resultado de las elecciones, afirmando que éste «no ha podido ser más satisfactorio para las Instituciones que comprueban el arraigo que tienen en el país para la unidad nacional, que aparta de sí las estridencias nacionalistas, y para el partido conservador que se ve robustecido con la confianza del pueblo».

CONTRA EL SR. CIERVA

Telegramas de protesta

Centenares de encierros.—Atropellos y coacciones

Facilitamos a nuestros lectores, para que forme juicio de la actuación del Gobierno en las elecciones, los siguientes telegramas recibidos por D. Juan de la Cierva, y escogidos al azar, entre los cientos que anteaer recibió, dándole cuenta de la persecución de que han sido objeto sus amigos políticos en la provincia de Murcia:

«Cartagena.—Visita Cierva dándole cuenta de que se encorrala mesas enteras nuestras, y Mazarrón se rompen urnas y ahora salgo para Fuente Alamo, donde me avisan han detenido mi hijo Pepe (ex diputado) y candidato por la circunscripción) y todos los amigos nuestros.—Maestre».

«Caravaca.—Guardia civil empezó anoche detenciones electores campo, fondas y posadas, metiendo en la cárcel hasta 300 y en el Ayuntamiento; entre ellos figuraban empleados Banco Cartagena.

Esta mañana, teniendo en persona, procedí detención adjunto, apoderado e interventores, guardia civil a caballo, persiguiendo electores y apoderados.

Finalmente, penetré en varios colegios llevándose interventores, procediendo también detención Mesas, compuestas amigos nuestros. Un matón liberal, amparado fuerza pública, disparó contra interventor Alburquerque que resultó herido. Guardia civil llevó herido cárcel; agresor, puesto en libertad por ser hijo teniente alcalde.

Le rompieron cuatro urnas levantando actas notariales. Notario fué arrojado de Colegio electores. Guardia civil cometió toda clase de atropellos así como delegado gobernador. En Barranda actuó de delegado el sindicalista Guirezá a pesar de que el resultado de elección secciones conocidas es favorable. Delegado gobernador irritado derrota ordenó vigilancia, para robarnos y cambiar acta. Tengo certificaciones y notario para hacer constar estos hechos. Guardia civil vigila domicilio esta noche indudablemente obediendo orden violar correspondencia. Protestamos con la mayor energía contra estos hechos impropios de una nación de Europa.—Mussó».

«Cartagena.—Hasta ahora los resultados de esta ciudad y la Unión Tolosa y Alhama nos dan gran mayoría. Esperamos las noticias de Caravaca, Mazarrón, Aguilas, donde los delegados del Gobierno utilizando las culatas de la Guardia Civil, ha sacado de los Colegios Presidentes adjuntos interventores y electores, llevando además a la cárcel personas respetables amigas nuestras. Quedan varias elecciones parciales. Lucharemos cuanto sea necesario. Le saludo cariñosamente.—Maestre».

«La Unión.—Las Juntas directivas de las entidades Circulo Mercantil e Industrial, Sociedad de Comerciantes, Circulo Industrial, Cruz Roja, Parque de Bomberos de la Unión tiene el honor de elevar a V. E. la más enérgica protesta contra hecho vergonzoso que aquí presenciamos de haber sido invadida esta ciudad por hordas de gente extranjera traídas de lejanos pueblos llegados hoy sábado víspera de la elección en número de 150 dispuestos a votar en falso y a promover todo género de atropellos entre este vecindario tranquilo, quien declina la responsabilidad de cuanto pueda ocurrir sobre el autor de tan vil ultraje hecho a esta ciudad libre y consciente de sus deberes ciudadanos y de la indignación sube de punto al contemplar cómo la autoridad local los acoge, esliéndolos en el Parque de Bomberos que es una dependencia constituida por personas de todas convicciones políticas y ajenas siempre a estas luchas.—Arturo Gómez, Juan Pérez, Salvador Asnar, Asencio Sáez».

«Caravaca.—Por el delito grave de ser amigo de usted, anoche fui detenido y encarcelado arbitrariamente.—Emilio Sáez».

«Mazarrón.—Estoy detenido. Detenciones infinitas por Guardia civil. Ginés Paredes».

«Aguilas.—Habiendo sido abandonadas mesas seis secciones pueblo y tres rurales por presidencia y adjuntos. Hame visto obligado levantar actas notariales, personas sensatas protestan indignadas semejante atropello, reinando extraordinaria excitación.—Vicente Muñoz».

«Mazarrón.—Al constituirse mesas electorales han sido azados por Guardia civil seguridad, esbirros, escopteros hasta menores de edad, presidentes, adjuntos, interventores y apoderados nuestros en número de 50, habiéndolos encorralado formadas mesas a capricho a las seis mañana, aparecidas urnas repletas candidaturas no tolerando emisión sufragio electores. Delegados gubernativos realizaron horrores, levantadas actas notariales justificando hechos han detenido.—Paredes Lardín».

«Mazarrón.—Estoy detenido. Detenciones infinitas por Guardia civil. Ginés Paredes».

«Aguilas.—Habiendo sido abandonadas mesas seis secciones pueblo y tres rurales por presidencia y adjuntos. Hame visto obligado levantar actas notariales, personas sensatas protestan indignadas semejante atropello, reinando extraordinaria excitación.—Vicente Muñoz».

«Mazarrón.—Al constituirse mesas electorales han sido azados por Guardia civil seguridad, esbirros, escopteros hasta menores de edad, presidentes, adjuntos, interventores y apoderados nuestros en número de 50, habiéndolos encorralado formadas mesas a capricho a las seis mañana, aparecidas urnas repletas candidaturas no tolerando emisión sufragio electores. Delegados gubernativos realizaron horrores, levantadas actas notariales justificando hechos han detenido.—Paredes Lardín».

«Mazarrón.—Al constituirse mesas electorales han sido azados por Guardia civil seguridad, esbirros, escopteros hasta menores de edad, presidentes, adjuntos, interventores y apoderados nuestros en número de 50, habiéndolos encorralado formadas mesas a capricho a las seis mañana, aparecidas urnas repletas candidaturas no tolerando emisión sufragio electores. Delegados gubernativos realizaron horrores, levantadas actas notariales justificando hechos han detenido.—Paredes Lardín».

«Mazarrón.—Al constituirse mesas electorales han sido azados por Guardia civil seguridad, esbirros, escopteros hasta menores de edad, presidentes, adjuntos, interventores y apoderados nuestros en número de 50, habiéndolos encorralado formadas mesas a capricho a las seis mañana, aparecidas urnas repletas candidaturas no tolerando emisión sufragio electores. Delegados gubernativos realizaron horrores, levantadas actas notariales justificando hechos han detenido.—Paredes Lardín».

«Mazarrón.—Al constituirse mesas electorales han sido azados por Guardia civil seguridad, esbirros, escopteros hasta menores de edad, presidentes, adjuntos, interventores y apoderados nuestros en número de 50, habiéndolos encorralado formadas mesas a capricho a las seis mañana, aparecidas urnas repletas candidaturas no tolerando emisión sufragio electores. Delegados gubernativos realizaron horrores, levantadas actas notariales justificando hechos han detenido.—Paredes Lardín».

«Mazarrón.—Al constituirse mesas electorales han sido azados por Guardia civil seguridad, esbirros, escopteros hasta menores de edad, presidentes, adjuntos, interventores y apoderados nuestros en número de 50, habiéndolos encorralado formadas mesas a capricho a las seis mañana, aparecidas urnas repletas candidaturas no tolerando emisión sufragio electores. Delegados gubernativos realizaron horrores, levantadas actas notariales justificando hechos han detenido.—Paredes Lardín».

«Mazarrón.—Al constituirse mesas electorales han sido azados por Guardia civil seguridad, esbirros, escopteros hasta menores de edad, presidentes, adjuntos, interventores y apoderados nuestros en número de 50, habiéndolos encorralado formadas mesas a capricho a las seis mañana, aparecidas urnas repletas candidaturas no tolerando emisión sufragio electores. Delegados gubernativos realizaron horrores, levantadas actas notariales justificando hechos han detenido.—Paredes Lardín».

«Mazarrón.—Al constituirse mesas electorales han sido azados por Guardia civil seguridad, esbirros, escopteros hasta menores de edad, presidentes, adjuntos, interventores y apoderados nuestros en número de 50, habiéndolos encorralado formadas mesas a capricho a las seis mañana, aparecidas urnas repletas candidaturas no tolerando emisión sufragio electores. Delegados gubernativos realizaron horrores, levantadas actas notariales justificando hechos han detenido.—Paredes Lardín».

«Mazarrón.—Al constituirse mesas electorales han sido azados por Guardia civil seguridad, esbirros, escopteros hasta menores de edad, presidentes, adjuntos, interventores y apoderados nuestros en número de 50, habiéndolos encorralado formadas mesas a capricho a las seis mañana, aparecidas urnas repletas candidaturas no tolerando emisión sufragio electores. Delegados gubernativos realizaron horrores, levantadas actas notariales justificando hechos han detenido.—Paredes Lardín».

Desde Ginebra

Cuando se anunció la primera Asamblea de la Sociedad de Naciones, se dijo que terminaría ella su labor el 15 de diciembre, es decir al cumplirse un mes desde el día de su apertura. En el primer período, se perdió lastimosamente el tiempo, y como por otra parte, se aproximan las fiestas de Navidad y de Año Nuevo, fiestas que cada cual, por muy elevado que esté en la escala social, desea pasar tranquilamente en su hogar, no ha habido más remedio que precipitar el trabajo en las Comisiones y discutir las resoluciones de éstas a paso de carga en las sesiones plenarias de la Asamblea. Por la misma razón, desde hace algunos días, cada sesión tiene dos partes: una matutina y la otra vespertina. Cada parte es bastante corta, pues, aunque el presidente de la Asamblea haya querido que la sesión de la mañana empezase a las diez, como a esa hora estaba casi desierta la sala de sesiones, se ha visto obligado a retrasar el principio de las deliberaciones diarias de la Asamblea.

Ellas principian generalmente a las once de la mañana y a las cinco de la tarde: a esas horas, no se encuentran aun en sus puestos todos los señores delegados, teniendo el cronista que suscribe la gran satisfacción de decir aquí que la delegación española se distingue de otras muchas por la puntualidad con que todo su personal ocupa sus asientos a la hora en que el Presidente abre la sesión.

La del sábado 11 de este mes de Diciembre empezó y acabó de la misma manera, osea dándose cuenta a la Asamblea, primero, de que el Sr. Bourgeois delegado de Francia, había obtenido el premio Nobel de la Paz, y al fin de la sesión, de que la misma merced hubiese otorgado al presidente Wilson. No se necesita decir que el nombrado delegado francés recibió la enhorabuena de todos sus compañeros y que la Asamblea hizo suya la proposición del Sr. Hymans de mandar un telegrama de felicitación al presidente de los Estados Unidos.

Digamos ahora que la sesión de referencia fue una de las más confusas y menos interesantes de cuantas han tenido lugar hasta ahora. El asunto puesto en discusión era el dictamen de la Comisión número 1 y referente a la manera de elegir a los cuatro vocales del Consejo de la Sociedad que, en virtud del Pacto, no han de ser permanentes.

El dictamen en cuestión decía en resumen, que los vocales habrían de ser elegidos por dos años, que podría ser reelegidos por otros dos años y que tres de ellos pertenecerían a naciones europeas o americanas y el cuarto sería de un país de otro continente.

El Sr. Balfour, delegado inglés y presidente de la citada Comisión, manifestó que en el dictamen presentado se había procurado conciliar dos principios de justicia: el de que los vocales no permanentes no pudieran eternizarse en el Consejo con perjuicio de los demás Estados, deseosos de tener a su vez, representación en el repetido Consejo, y el de que la Asamblea se encuentran con el derecho de elegir a quienes le parecieran más dignos, sin someterse a un sistema rígido de turno obligatorio. Añadió el Sr. Balfour, que a él le parecía conveniente que la Asamblea no resolviera definitivamente la cuestión, porque a la discreción de la misma no escaparía la necesidad que había de contar con probables modificaciones del Pacto en época más o menos próxima, y por consiguiente, era evidente que la mejor solución sería entenderse con su acuerdo provisional.

El Sr. Palacios, delegado español, defendió los fueros de la Asamblea en punto a nombrar a aquellos vocales no permanentes.

Se pronunciaron en favor del dictamen los señores Wellington Koo, delegado de la China, y el Sr. Usteri, delegado suizo.

El delegado de Cuba, Sr. Agüero, aconsejó que no se desviara la discusión y que se procediera a votar los artículos del dictamen. Desde aquel momento los asambleístas parecieron haber perdido la brújula, y la discusión fue sumamente confusa, hasta que el Sr. Balfour, observando que se iba directamente a un voto contrario al dictamen, subió a la tribuna para proponer que las resoluciones que se votaran fueran adoptadas como simples aspiraciones.

Ni aun con este carácter parecieron aceptables aquellas al Sr. Benés, delegado de la Checoslovaquia, quien afirmó que el dictamen de la Comisión, núm. 1, era atentatorio a la doctrina del Pacto; pidió, por tanto, que se eligiera a los vocales no permanentes, sólo por un año, y que el asunto pasara a la Comisión que habrá de entender en lo tocante a las enmiendas escandinavas y cuantas se presenten con objeto de realizar el Pacto de la Sociedad.

El delegado de Cuba se opuso a tal aplazamiento y declaró que la Asamblea era soberana en la materia, y que la correspondía resolver inmediatamente la cuestión.

Después de intervenir otros señores, que no dijeron nada de particular, ocupó la tribuna, por tercera vez, el Sr. Balfour y leyó otro dictamen, redactado como sigue:

«Esos vocales son elegidos en el curso de la presente reunión por un período de un año. Las diferentes proposiciones referentes al procedimiento de elección son mandadas a la Comisión encargada de las enmiendas al Pacto».

Lo demás del dictamen afectaba la forma de una mera aspiración, y se refería al reparto de las vacantes. Esta parte, puramente pletórica, fué votada por 27 Delegaciones contra cuatro. La primera parte del dictamen fué adoptada por unanimidad.

Resulta, pues, que los cuatro vocales no permanentes serán elegidos ahora, no por dos años, como se pedía en el dictamen primitivo, sino por un año solamente. Tal elección tendrá lugar, probablemente, el viernes 17 del corriente, víspera de la fecha fijada para la clausura de la reunión actual de la Asamblea.

Puede no figurarse los trabajos subterráneos que se están haciendo para que triunfe ésta o aquella candidatura.

A juzgar por lo que se dice entre bastidores, parece que España, Bélgica y el Brasil conservarán sus representaciones. España y el Brasil cuentan con los votos de las naciones hispanoamericanas, que son, como es sabido, relativamente numerosos. El cuarto puesto va a ser muy disputado. Cuentan que lo pretenden de fijo Rumania, la Checoslovaquia y la Yugoslavia. De esas tres naciones, las dos primeras disponen de un número de votos casi igual; sin embargo, Rumania podría ser la favorecida gracias a los votos de algunos países latinos. A última hora se ha dicho que la China se presenta también con ciertas esperanzas de llevarse la vacante, porque Inglaterra le apoya en la idea de que así se establecerá un precedente que ha de servir luego para que entren en el Consejo los representantes de los «Dominions», lo cual duplicaría por lo menos la influencia del Imperio británico en dicho Consejo. Se cree que siete Delegaciones están dispuestas a dar su voto a la China. Portugal tiene también sus partidarios y habrá igualmente quien vote por Suecia.

Hemos oído decir también que las repúblicas hispanoamericanas, hubieran querido que una de ellas entrase en el Consejo; pero la dificultad está en designar a la que deba ser favorecida. Por no atenderse, dando así un ejemplo más del tradicional individualismo ibérico, es fácil que se queden sin realizar su aspiración.

Claro es que lo antedicho, no tiene más valor que el de puras conjeturas. Hasta el viernes, tantas cosas pueden ocurrir, y tantas habilidades han de verse, que lo menos esperado es capaz de convertirse en realidad.

Ya que está fuera de duda, es que Grecia se quede sin su representación actual en el Consejo. No se le perdona el regreso a Atenas del Rey Constantino.

A. P.

Ginebra, 12 de diciembre.

Espectáculos para hoy

REAL.—Función 15 de abono, 11 del turno segundo. — A las 9, de la noche La Gioconda.

ESPAÑOL.—A las 10, El nietecito y Los Intereses creados.

A las 6, Homenaje a Rosario Pino, La Flor de la vida, Concierto, Rosa y Rosita.

PRINCESA.—(Compañía Francisco Morano). — A las 6, Vida alegre y muerte triste. A las 10, Pápá Lebonnard.

CENTRO.—A las 10, La cartera del muerto.

LARA.—A las 6, Cristobalón y fin de fiesta Pilar Alonso. A las 10, La reina de la opereta y Pilar Alonso.

ESLAVA.—A las 10,15, Pigmalión.

A las 6, Sexta matinee aristocrática de abono La Mujer fatal.

APOLO.—A las 6,30, La tejadera y La patria chica.

A las 10,30, Pepe Conde o El mentir de las estrellas.

ZARZUELA.—A las 10, Nancy y Molinos de Viento.

COMICO.—Compañía Prado-Chicoite.— A las seis y media extraordinaria, La dama del palco, Liévame al Mastro mamá y Colilla IV.

A las diez y cuarto Colilla IV y Modistillas y Perdigonos.

COLISEO IMPERIAL.—A las 6,30, Las lágrimas de la Trini y la eminente artista Alondra.

A las 10,30, Yo quiero un marido infiel y la eminente artista Alondra.

PRICE.—A las 5 Concierto por la Filarmónica.

A las 10 de la noche, cinematógrafo éxitos todos del programa Ajuria, Cupido juega el golf, La sangre llama a la sangre, Fatty Sheriff, y Demasiados millones. Butaca una peseta.

MADRID CINEMA.—A las 4,15, y 9,45, Cinematógrafo, programa del Royalty.—Varietés, Pilar Azucena (bailes); Los Morgados (equilibristas), Luquita (canciones), Jesusa Lezano y Pepe Medina. Atracción, Emilia Bracamonte (en sus creaciones).

FUENCARRAL.—Gran compañía de variedades.—A las 6, y a las 10—Películas. Trío Adolfi; dusto Zari-Zar y Donnini (éxito enorme).

Por la infancia desvalida

En el Paseo del Rey núm. 6, las hermanas del Buen Consejo, tienen establecido un colegio, mejor diríamos reformatorio, donde reciben asistencia y educación las niñas menores de catorce años, que se encuentran mendigando en la vía pública.

La junta o Patronato que atiende al sostenimiento de esta institución, no pasa a las hermanas del Buen Consejo más que cincuenta céntimos diarios para cada niña, por lo que la citada comunidad religiosa invoca los caritativos sentimientos de las personas pudientes, demandando una limosna que pueda mejorar la Noche Buena de las niñas recogidas en la vía pública y educadas por las hermanas del Buen Consejo.